# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 27 de Marzo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
*Mayor principal, núm. 71*

Núm. 6.919

**Caballeros**

Acaban de recibirse preciosas colecciones en camisas, corbatas, bastones, paraguas, trajes de punto, calcetines y pañolería de seda, hilo y algodón.

**PRECIO FIJO**

Comercio de novedades

DE

***MANUEL POLO***

***Dr. Alvarado***

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

## CUENTO DE LOS MARTES

### LA LLAVE

Enseñándome las mil curiosidades preciosas que guardaba el cajón, escurrióse éste de entre las manos de mi amiga, cayendo por el suelo varios objetos.

Entre ellos una llave de tosca labor, rematada por un cabo de cinta negra.

Al devolverla á mi amiga, noté que sus dedos temblaban, y pregunté:—¿Es la llave de algún féretro?

Su respuesta afirmativa me animó á seguir.—¿Algún pariente... algún...?

—No; una persona á quien nunca conocí... una mujer... una mujer que murió muy joven... nada de extraordinario... una de esas muertes de las que el mundo no se entera... que apenas si al caer en el mar del olvido hacen en el agua algunos círculos casi imperceptibles... sus hijas eran muy pequeñas para sentirla... su marido... su marido demasiado impresionable para recordarla mucho tiempo... yo no la conocí... dicen que era muy pálida... con una de esas bellezas que consume pronto la familia... y que lo más característico en ella era la sonrisa... una sonrisa silenciosa... triste... resignada... que conservó siempre, hasta después de muerta...

Los hermosos ojos de mi amiga, negros, profundos, con resplandores de pasiones dominadas, separaron su vista de la mía, y quedaron algunos instantes fijos en el sol que desaparecía tras el incendio de un crepúsculo de estío.

—¡Cómo pasa el tiempo! ¡quince años!—continuó la dama en voz más recatada, como si hablase consigo—quince años. Le conocí en X... Nuestras casas estaban al lado. Su desgracia, reciente aún, me excitó mi curiosidad. Su desesperación, mi simpatía. Sus hijas, nuestra amistad. Yo creo que nunca es posible, mientras las personas existimos, decir que nuestra vida ha terminado. Tampoco es posible detenernos en ella... siempre adelante... adelante... cuando más firmemente creemos en la muerte, es que nos estamos preparando con mayor energía para una nueva transformación.

¡Lo que aquel hombre lloró, lo que maldijo, lo que disparató, pensando en su amarga soledad y en el desamparo de sus niñas!... Y lo peor era que en lugar de inclinarse, como en la mayor parte de estos casos pasionales ocurre, del lado del misticismo y de las prácticas religiosas, el solo nombre de Dios ponía fuera de sí al desgraciado y le animaba á prorrumpir en blasfemias y desacatos que herían los sentimientos de cualquier creyente, y que yo nunca le hubiera permitido, á no ser por el estado de verdadera locura en que se encontraba!

¡Cuánto trabajé para enderezar su pensamiento, para sacarle de su error, para dirigirle por el único camino que las criaturas debemos recorrer! Su desengaño, sangriento aún, su vanidad, nunca hasta entonces herida, resistíanse ante mis súplicas, sublevábanse ante mis argumentos, y sólo se rendían ante mis coqueterías espirituales, si así pueden llamarse, ante mis lágrimas, ante mis amenazas de romper nuestra amistad si continuaba el ya comenzado suicidio moral de su alma.

Como obrero paciente que sin cesar trabaja para obligar á las desmemoriadas aguas á recorrer su cauce primitivo, así yo, valiéndome de toda mi elocuencia, de todos mis conocimientos, de toda mi malograda vocación de apóstol, resurgí en el espíritu de mi nuevo amigo el ansia de vida, la conciencia de ineludibles deberes, la voluntad de fines hasta entonces ignotos ó velados per las engañosas nubes de pasiones fácilmente recompensadas.

Y entonces pude saborear, momento por momento, los encantos de la existencia al animar día por día nuestros miserables despojos, la lucha entre el dolor y la alegría al vencerse recíprocamente hasta confundirse en un mismo sentimiento de voluptuosidad amarga y encantadora á la vez; mis esfuerzos viéronse coronados por la victoria, no sin luchar hasta después de conquistada mi autoridad directiva; y con el placer de artista que toda persona de voluntad encuentra en modelar á su gusto el presente de un ser querido, así yo, que en el interior de la casa del viudo organizaba el sistema de vida, los mil detalles domésticos, la educación de las huérfanas, todo aquello que para un hombre representa dificultades insuperables y para una mujer cede por su solo deseo, organizaba también el porvenir del padre, sostenía su naciente fe, moderaba sus exageradas iniciativas de neófito ardiente y ganoso de lucha, unía cada vez más nuestras dos existencias, para infundirle por la potencia de mi caridad amistosa todo el amor, toda la indulgencia y toda la conformidad que son necesarios en la vida...

La voz de mi amiga se quebró al pronunciar las últimas palabras. Su animación profética interrumpiose, sus ojos elocuentísimos se cerraron un momento, y sus manos blancas, cuidadas y aristocráticas, en las que por único adorno relucía el anillo nupcial, se cruzaron ante su pecho como si quisieran contener las palpitaciones del corazón enemigo.

Mis labios murmuraron apenas una pregunta... pero sus dedos, ¡apoyados sobre mi boca, me impidieron acabar de formularla.

Al cabo, murmuró muy quedo, con la voz infantil de quien solicita perdón sabiendo que lo tiene concedido.

—Sí,.. sí... ¡por qué he de negarlo!... ¡Pero yo no hice nada para conseguirlo!... ¡Nada! Lo sospechaba, sí... pero vagamente, sin darme cuenta, figurándome que si no necesario, era conveniente aquel sentimiento para triunfar en la piadosa obra que mi caridad se había impuesto...

Cuando me lo dijo... cuando me lo confesó... sorprendiome, sin embargo, tanto... tanto... que creí que no lo sabía de puro asombrada que me dejó... Y entonces comenzó de nuevo la lucha, lucha dulce, peligrosa, temible é inolvidable á un tiempo, porque en ella me correspondía la mejor parte... yo era el vencedor... él mi prisionero... y la contienda era una contienda de amor... y sus armas los argnmentos que yo le proporcionara antes para animarle á vivir... y mi defensa... mi defensa no consistía sino en las obligaciones contraídas antes de conocerle.

Nuestro campo neutral, allí donde sin miedo podían reunirse todas nuestras almas hasta su confusión en una sola, era el del afecto universal. Hermanos todos, podíamos comunicar nuestros dolores y juntos buscar el remedio de ellos. Y juntos lo bnscamos... y tuvimos que pelear juntos para vencer la fatalidad de nuestro destino... y juntos conseguimos salir victoriosos y rendidos á un tiempo, purificando y elvevando nuestra amistad al límite donde sin mancha ni remordimiento podía conocerse extáticamente.

No quisiera pecar de orgullosa ni augurar de lo que en definitiva hubiese sucedido de continuar por aquel laberíntico camino, si una circunstancia inesperada no hubiera facilitado la solución que infructuosamente buscaban mis anhelos de acierto.

La muerte de un pariente en América, trayendo como consecuencia la realización de una fortuna considerable para mi amigo en aquel país, me ofreció la oportunidad de separarnos natural y pacíficamente, no sin tener que rechazar y destruir antes las mil quimeras que la encendida voluntad de aquel hombre imaginara para retenerme ó conducirme donde su corazón me deseaba ó fingía necesitarme.

Amenazas, súplicas, lágrimas... las promesas no las cuento... de todo hubo antes que resignarse á partir. En uno de los momentos de mayor exaltación, me trajo esta llave, la llave que encerraba el feretro donde descansaban los restos de su primera esposa, para que yo la guardase..., para que la guardase siempre... ¡ofrenda tristísima de un pasado melancólico! ¡promesa de constancia que me ofrecían á un tiempo el amor y la muerte!

Ni siquiera tuve fuerzas para negarme á recibir aquella última prenda material de un cariño que fué y extremeciéndose mi carne al contacto del helado metal, como siempre que tropiezan mis dedos con ella me sucede, acepté la reliquia sin saber si el desordenado latir de mi corazón al depositar la llave en mi seno, obedecía al sentimiento de alegría, de horror ó de orgullo que el extraño depósito me proporcionaba.

Cuando aquel hombre se marchó por fin, jurándome amor y reconocimíento eternos, ignoro aún si le adoraba ó le aborrería. Lo único de que no pude dar cuenta fué de que tardé mocho tiempo en olvidar su existencia.

. . . . . . . . . . . .

La luz había desaparecido casi por completo.

Nuestras figuras se habían borrado en la penumbra del cuarto. Los mismos puntos claros que yo distiguía eran las manos de mi amiga, que se interponían entre su rostro y el mío, y el resplandor de la llave colocada encima de una mesa.

Hubo un instante en que me pareció escuchar un sollozo; pero, fijándome bien, creí roconocer el solemne batir del péndulo en un gran reloj de pared que junto á nosotros presidía la sala.

Al cabo, la voz de la dama, esta vez en un tono seco, algo burlón, de rica hembra desengañada, interrumpió el medroso silencio.

—En diez años no volví á saber de él. Contenido por mis órdenes severísimas, no se atrevió á escribirme nunca. Escudada por mis deberes, nada hice para averiguar los actos de quien debía seguir sieudo para mí un extraño. La llave, colocada entre mis alhajas y mis curiosidades, servía sólo para recordarme de cuando en cuando lo miserable de la felicidad terrena; mi experiencia del mundo, para disculpar errores y prescindir de remordimientos.

¿Me siguió queriendo aquel hombre? ¿Me quiere aún? ¿Me quiso alguna vez?

La primera noticia que llegó hasta mí, al cabo de diez años de ausencia, fué la de su matrimonio en América.

¿Se casó por amor? ¿Se casó por despecho? ¿Es desgraciado ó feliz?

No lo sé, ni lo sabré nunca.

El único recuerdo que de él conservo es esta llave, que por ignorarlo todo, hasta ignoro lo que encierra.

—¿ . . . . . . ?

—¿Devolverla? ¿Y á quién? ¿A él? Creería que le daba una lección ó un motivo para reanudar amistades peligrosas. ¿A la segunda esposa? ¿Se figuraría que la insultaba... Acaso se imaginara otra cosa peor. ¿A la muerta? ¡Si no sé siquiera dónde está enterrada!... ¡Parece mentira... ¡Hasta su nombre se ha borrado de mi memoria! Sólo sé de ella lo que dije antes, lo que me contó su marido; que era joven, muy pálida... y que sonreía siempre... con una sonrisa silenciosa, triste, resignada, con una sonrisa que conservó después de muerta... algunas veces me parece que yo también la veo sonreir... pero con expresión de lástima, de burla... y entonces rezo por su alma, olvidada seguramente como su cuerpo.

**Alfonso Danvila.**

## CARTA DE MADRID

*26 de Marzo de 1906*

Sr. Director

Si algo faltaba para que la política permaneciera completamente en calma, hay que agregar á la ausencia del jefe del Estado y de cuatro ministros de la Corona, la enfermedad del jefe del Gobierno, que aun cuando no ofrece gravedad alguna, resta á la información periodística el factor más importante en el día de hoy.

Nada se pierde en lo relativo á la información, si bien es sensible, que por enfermedad del Sr. Moret, me vea hoy obligado á prescindir de las noticias que él pudiera comunicar sobre los hechos y las cosas.

Hay dos cuestiones importantes sobre el tapete; ambas relacionadas con la cuestión de orden público; una de carácter político, y otra, de carácter social y económico.

Respecto de la primera, en los centros oficiales acuden al mal sistema de ocultar la gravedad de los hechos.

El servicio prestado por la policía de Barcelona en la barriada de Gracia, y del cual doy más adelante extensos detalles, tiene extraordinaria importancia.

Puedo asegurar que el complot, ó como quiera llamarse, descubierto en Gracia, no es resultado de acto alguno del partido tradicionalista. Los partidarios de D. Carlos, protestan de que sea obra de sus amigos políticos. Pudieron raalizar antes varias intentonas; pero reconociendo que éstas no conducen á ningún fin práctico, las rechazan y condenan, aun cuando los móviles y las intenciones les sean simpáticos.

La violencia la ejercerían, cuando contasen con algunas probabilidades de éxito; para ir seguramente al fracaso, ¡jamás!

El complot descubierto en Gracia, no es, por consiguiente, consecuencia de determinación política del carlismo; es lo más probable que sea resultado del malestar que en la capital del Principado ha producido en los regionalistas el proyecto de jurisdicciones; en los republicanos, la coalición carlo-integro-catalanista con los elementos de la unión republicana, desafectos á los radicales que acaudilla el Sr. Lerroux.

Pero, aun cuando así sea, refleja un estado de cosas poco satisfactorio y que merece grande atención y estudio, por parte del Gobierno.

Quédame por examinar la otra cuestión económico-social.

El Estado ha hecho grandes sacrificios para mejorarla. Se están realizando numerosas obras públicas; las Cortes han votado cuantiosos créditos, á pretexto de aliviar á las clases obreras; los francos bajan, y sin embargo, no se observan los beneficios de estas ventajas en el orden económico.

El último estado de nuestro comercio interior y exterior, no es favorable; la recaudación del Tesoro, es satisfactoria, y sin embargo, no llega á las clases media y obrera, siendo la primera la que más sufre, porque además de contribuir más que ninguna otra á las cargas del Estado, y de ser la más desconsiderada, sufre la tiranía del capital, y es la primera en sentir los odios del proletariado.

Esta es la verdadera situación. Dicen los que de estos asuntos entienden, que se mejoraría aquélla con un buen presupuesto; mas desgraciadamente, estamos amenazados de que en 1907 rija el de este año, que fué confeccionado para que se aplicase en 1904.

Luego se censurará á quienes proclaman la inutilidad del parlamentarismo, dentro de cuyo régimen llevamos mucho tiempo de no lograr un presupuesto, y á duras penas conseguir cada dos años el que se legalice la situación económica.

El Sr. Moret guarda cama á consecuencia de un fuerte catarro.

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto de reorganización de la nueva policía de Barcelona y provincias fronterizas á Francia, que en otro lugar publicamos.

El Sr. Gasset, se halla bastante mejorado de la dolencia que sufre.

El subsecretario de Gobernación, ha celebrado una larga conferencia telefónica con el duque de Bivona, quien le ha confirmado la explosión de petardos con metralla, en Castellgalí, pueblo cercano á Manresa.

Asegura que no es obra de anarquistas, y sí sólo una venganza de obreros contra los propietarios.

Ha comunicado también el gobernador de Barcelona, que la policía vigilaba una casa en la barriada de Gracia, donde se reunían personas sospechosas.

Estas fueron sorprendidas, entre ellas un titulado coronel carlista.

Se encontraron algunos fusiles Remingthon y cartuchos y cápsulas.

Se ha practicado luego un registro en el domicilio del titulado coronel.

La suspensión de las maniobras militares en Cataluña, ninguna relación tiene con el descubrimiento citado. Obedece tan solo á esperar al general Linares, que las dirigirá.

Despachos oficiales recibidos en el ministerio de Marina, dicen que la escuadra ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife, á las once y media de esta mañana.

M.C.D.2022

Como de Cádiz comunican que hay temporal, los marinos creen que llegarán retrasados á Santa Cruz de Tenerife el *Alfonso XII* y el *Giralda*.

De Tenerife recibimos despachos á las cuatro de la tarde, comunicándonos que á las once y cuarenta y cinco ha fondeado el *Alfonso XII*. La recepción ha sido entusiasta, habiéndose vitoreado al Rey y á los infantes, por inmenso gentío, que ha presenciado la entrada de las augustas personas.

Desde las casas echaban flores y soltaban palomas.

La travesía se ha hecho con mar gruesa, vientos duros y contínuos chubascos.

Al amanecer, el buque real encontró á la escuadra. La cerrazón impedía distinguir la ciudad desde el buque, hasta que éste se fué aproximando.

Antes de fondear, apareció en el firmamento el arco iris, ofreciéndose un espectáculo magnífico.

Al fondear, hubo una explosión de delirante entusiasmo; se dispararon cohetes y salvas, produciendo ésto, con el sonido de las sirenas de los barcos, un clamoreo ensordecedor.

El Rey se mostraba muy satisfecho y contento.

A los costados del *Alfonso XII*, se acercaban muchos barcos y botes, lujosamente engalanados. Los de alto bordo, aparecían todos empavesados.

Las autoridades subieron á bordo, y saludaron al Monarca. Este sonreía, respondiendo á los saludos.

Después desembarcó, marchando desde el puerto á la Catedral, donde se cantó un *Te-Deum*.

El decreto de reorganización de la policía en Barcelona y provincias de la frontera francesa facilitado hoy á la Prensa, dispone lo siguiente:

Artículo 1.º La policía de vigilancia en las provincias de Barcelona y Gerona y frontera francesa, se encomiendan á un jefe con el carácter de inspector general, dotado con el haber de 10.000 pesetas; un secretario con 6.000; tres inspectores de 2.ª con 2.500; tres aspirantes con 1.250, y dos ordenanzas á 1.000 pesetas.

La policía de seguridad de Barcelona (de la capital) estará á cargo del referido jefe.

Artículo 2.º Se crean en Barcelona diez secciones de distrito inmediatamente dependientes de la inspección general, cada una de las cuales se compondrá de un inspector jefe con 5.000 pesetas; un secretario con 3.000; un inspector de 1.ª con 3.000, y uno de 2.ª con 2.500; dos de 3.ª con 2.000; 20 de 4.ª con 1.500, y dos aspirantes con 1.250

Artículo 3.º El personal de vigilancia de la provincia de Gerona, lo constituirán: Un inspector de 1.ª con 3.000 pesetas; dos de 3.ª con 2.000, y diez agentes de 2.ª con 1.000 pesetas, destinados á prestar servicio en la capital y en la provincia de Gerona. El servicio en la frontera y poblaciones del litoral, se confiará á un inspector jefe que residirá en Port-Bou; él y el personal á sus órdenes serán distribuídos á propuesta del inspecior general en los puntos de la frontera donde lo exijan las necesidades del servicio.

En Irún y en la frontera de Guipúzcoa y Navarra, se prestará el servicio en la misma forma y lo propio sucederá con el personal de vigilancia del campo de Gibraltar.

En el Gobierno civil de Madrid se establece una sección especial de investigación.

Todo el personal de vigilancia será nombrado por el Ministerio de la Gobernación con sujeción á lo establecido en este decreto.

Para la provisión de las vacantes y cesantías en Cataluña, se tendrá presente el informe de una Junta que se constituirá en Barcelona, presidida por el gobernador y de la que forman parte el presidente de la Diputación provincial y dos funcionarios: uno de Gracia y Justicia y otro de Guerra, con residencia en Barcelona.

Además de esta Junta se constituye otra denominada Comité de policía de Barcelona, de la que formarán parte, además de la Junta antedicha, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, cuyas funciones serán consultivas é informativas respecto del servicio.

Para la provisión de estos cargos en Cataluña, serán preferidos los que hubiesen tenido mando ó prestado servicio en cualquiera de las provincias catalanas. El nombramiento de inspector general deberá recaer precisamente en quien reuna alguna de estas circunstancias; exgobernador, coronel ó teniente coronel de la benemérita ó el Ejército en activo; fiscal ó teniente gscal, magistrado ó juez de término, y jefe de administración ó negociado de 1.ª que figure en el escalafón de Gobernación. La inspección se establecerá en el Gobierno civil de Barcelona.

El secretario de la inspección de Barcelona debe tener las condiciones siguientes: ser jefe de negociado que figure en el escalafón de Gobernación, siendo preferidos los que además tengan título de abogedo, hayan sido juez de Instrucción ó municipal en capital de provincia de 1.ª ó 2.ª clase, capitanes de la benemérita en activo, jefe de la policía judicial ó de investigación, inspectores especiales de distrito de Madrid.

Para los cargos de agentes se prefieren los sargentos de la guardia civil, necesitándose para todos los cargos que la Junta de Barcelona que preside el gobernador, informe favorablemente el nombramiento.

La separación de todo el personal, podrá acordarla el ministro de la Gobernación, por causa justificada ó por conveniencias del servicio, pero siempre previo informe del gobierno civil de Barceloua y de la Junta.

Los mayores de 62 años no podrán ser inspectores generales; los demás funcionarios superiores serán mayores de 30 años y menores de 55, cesando en el servicio á los 60

Los pertenecientes al personal subalterno serán mayores de 25 y menores de 45 y cesarán á los 55 años.

Para hacer más eficaz la acción de los inspectores jefes de las secciones de Barcelona y para establecer un contacto con el vecindario de cuya seguridad están encargados, se crea en cada distrito una comisión de vecinos que constará á lo menos de dos por cada barrio.

Se crea en Barcelona una escuela de policía análoga á la creada recientemente en Madrid.

**Menchet**

# Extranjero

BUENOS AIRES.—El Consejo de ministros ha decretado la absolución de todas las personas condenadas con ocasión de la revolución en la provincia de Santiago del Estero.

PERSTSCH (Rusia).—En el distrito de Tschinghilek, situado cerca de Teodosia, acaba de ser asaltado un importante depósito de nafta.

VARSOVIA.—Ayer ha sido ejecutado en la ciudadela el obrero Jan Czekabski, que intentó asesinar días pasados á un agente de policía.

Otros tres obreros condenados á muerte esperan también ser ejecutados.

El Gobierno ha enviado nuevos refuerzos de tropas á varios distritos de Varsovia y Siedbe.

BUENOS AIRES.—El periódico *La Nación* señala tres casos de peste bubónica seguidos de defunción en San Nicolás.

En la Colonia de Esperanza hace notar otra defunción. *La Prensa* registra otro caso sospechoso en Foldan, provincia de Santa Fé.

LONDRES.—El corresponsal del *Daily Mail* en Algeciras telegrafía:

Alemania ha hecho saber á Francia por mediación de una tercera potencia y con caracter oficioso, que deseaba ver terminar la Conferencia y deseaba también evitar obstáculos para llegar á una solución satisfactoria.

La misión francesa declara que por vez primera considera la situación como puramente favorable á Francia.

—El *Daily Mail* ha recibido un despacho de su corresponsal en Algeciras diciendo que á última hora se ha producido un incidente.

Alemania pide á Francia que abandone el registro de las aduanas marroquíes que servirían de prenda al préstamo Mendelshon, á cambio de las partes suplementarias que Francia suscribirá en el Banco marroquí.

CONSTANTINOPLA.—Esta nota referente á la contestación de la Puerta al gobierno inglés, ha sido transmitida por telégrafo al embajador de Turquía, con objeto de que éste la envíe al Foreing office bien que en esta nota la Puerta no se niega claramente á retirar sus tropas, declara que Tabah forma parte integrante del Imperio y que en su consecuencia tiene derecho á ocupar este punto. El Embajador de Inglaterra ha celebrado ayer varias entrevistas con el gran visir y Tenfik pacha.

LONDRES.—Comunican de Tokío al *Daily Telegraph*: El oficioso *Kokumin*, anuncia que continúan con gran actividad los trabajos para abrir al comercio extranjero la Mandchuria. Inmediatamente después de quedar restablecidas las comunicaciones y asegurado el orden, los extranjeros serán admitidos libremente en el país. Han sido designados varios cónsules. Se desmiente la dimisión del ministro de la Guerra.

HONG-KONG.—La chalupa de la *Standard Oil Campony*, que fué atacada el jueves por unos piratas, lleva el nombre de «Comet». Dicho barco se dirigía á Hong-Kong, remolcando un «chaland», cuando á la vista de Whaspoa se vió cercado por una flotilla de piratas chinos. La tripulación se vió bien pronto impotente para defenderse. Los piratas saquearon la chalupa sin tocar al cargamento del «chaland». El consul americano ha abierto una información.

SAN PETERSBURGO.—El servicio activo para las tropas marítimas ha sido rebajado á cinco años. Ante el consejo de Guerra han comparecido varios de los acusados de atacar improvisadamente la Caja del Estado de Sabalkonsk.

# La Granja
## y las 78.150 pesetas

Nuestra actitud de ayer al no dar cuenta de una reunión provocada por el diputado á Cortes D. Abilio Calderón, que se celebró el domingo, y á la que asistimos en unión de diez respetables caballeros, merece por nuestra parte una aclaración que vamos á hacer hoy.

Se dice que todos aquéllos concurrieron ostentando una representación y se atribuye á nuestro compañero don José Alonso Alonso, la de haber asistido como concejal, y de esto protestamos con todas nuestras energías, por no ser exacto.

Nuestro compañero D. José asistió, no por indicación de D. Abilio, sino á instancias de su hermano el Director de este periódico y en concepto de copropietario del mismo, pues como concejal era su presencia inoportuna, figurando el alcalde entre los concurrentes y porque no es admisible que el señor Calderón hubiérale invitado, contando en el Ayuntamiento con amigos íntimos.

De las afirmaciones que, *se nos antojan* suponer hechas por D. Abilio, se han dado á la publicidad, existe una falta que dejamos al criterio culto é ilustrado del público, para que juzgue cuando conozca que, en la reunión, el punto principal á que apeló el Sr. Calderón, fué el de que los reunidos guardaran en sus conciencias aquel acto, hasta que por el Sr. García Brabo se presentaran las pruebas de su intervención en el logro de la Real orden por la que se han concedido las 78.150 pesetas para la Granja, reserva que él suplicaba con gran encarecimiento hasta que aquel señor respondiera al reto que personalmente le había hecho el sábado en Madrid.

Omite el Sr. Calderón las manifestaciones que nuestro compañero hizo respecto al asunto en nombre de EL DIARIO, diciendo que éste no se haría eco de nada de lo expuesto por el Sr. Calderón, mientras no se invalidase el B. L. M. del ministro al Sr. García Brabo, acompañándole la Real orden, ó este último señor dijera, como así lo esperaba el diputado, que él no había intervenido en el asunto; cosa, á nuestro juicio, muy difícil, porque el B. L. M. demuestra lo contrario, añadiendo nuestro compañero D. José que si los reunidos querían suscribir alguna carta haciendo constar que habían visto los documentos presentados por el señor Calderón, podían hacerlo, en la seguridad de que EL DIARIO la publicaría, reservándonos el hacer los comentarios que tuviéramos por conveniente.

Fué el primero el Sr. Calderón en no aceptar lo propuesto por el Sr. Alonso y lo mismo hicieron las personas presentes, porque el espíritu de la reunión era de índole privada, y mucho más, después de las reiteradas súplicas del Sr. Calderón, de que apelaba á la caballerosidad de todos para que no se hicieran públicos los documentos, por lo delicado de su contenido.

Muy mal ha hecho el Sr. Calderón en llevar á la prensa lo que con tanto empeño pidió se conservase en las conciencias de todos los que le escuchaban, y mucho peor nos ha parecido el que haya omitido las manifestaciones de nuestro compañero; pero abrigamos el convencimiento de que habrá sido juzgado tal silencio, como se merece, por las dignísimas personas que le escucharon, y á cuya caballerosidad nosotros apelamos, para que emitan su juicio imparcial acerca de la conducta de D. Abilio y la nuestra.

No hemos de ser impacientes en poner en claro lo ocurrido porque no somos nosotros los llamados á ello; pero sí hemos de mantenernos en nuestra caballerosidad de no hablar como ofrecimos hasta que las circunstancias nos lo exijan, dando así una prueba más de que somos los primeros en mantener las cuestiones de dignidad, á que por lo visto está alguno acostumbrado á arrojar en el lodo.

El argumento empleado por el señor Calderón para demostrarnos que él era solo el *padre de la criatura*, ni *fué aplastante*, ni llegó á convencernos, como no podrá convencer á muchos, aún después de conocidos los documentos de que dió lectura, que si no negamos, no podemos darles el completo crédito, hasta que el Sr. García Brabo responda, si quiere, al reto que D. Abilio le ha dirigido.

# CONFERENCIA DE ALGECIRAS

### Impresiones y noticias

Algeciras 25

Mañana á las diez se celebrará sesión de Comité.

Se discutirá el proyecto mixto redactado sobre la base del francés y el austriaco.

Este proyecto provisional constará de nueve artículos.

Después de las negociaciones hechas desde la última reunión de ponentes puede asegurarse que se ha ganado bastante terreno.

Francia accede á que sólo sean dos las participaciones para el consorcio; pero no renuncia al derecho del *controle* aduanero, que corresponde á los tenedores del empréstito.

Alemania aceptaría este derecho, á condición de que se le estimase como la mera facultad de intervenir la recaudación de Aduanas, para deducir de ella el 60 por 100.

Francia insiste en que ese *controle* sea una intervención absoluta en el servicio aduanero, que comprenda todas las operaciones del mismo, incluso la evaluación de los tipos fiscales.

En cuanto á la distribución de puertos debo manifestar, omitiendo detalles, que España se halla en estos momentos en una situación difícil, pues se ve halagada por Alemania en sus intereses, y no puede aceptar las ventajas que se le ofrecen, compelida por compromisos solemnes que tiene que cumplir.

### Reuniones

Algeciras 26.

La sesión de la Conferencia concluyó á las dos horas.

Esta tarde se reunirán los ponentes, y mañana, á las tres, habrá nueva sesión.

Se ha discutido hoy el proyecto de la Policía.

Quedó eliminada la cuestión de Casablanca, á cambio de que se aceptase una enmienda presentada al proyecto discutido por Welserhimb, con la cual está conforme Alemania.

Esta enmienda consiste en atribuir la inspección al Cuerpo diplomático de Tánger, considerándose al inspector neutral.

A esto se han referido los proyectos francés y austriaco, considerando al jefe como el órgano encargado de hacer efectiva la autoridad de aquel Cuerpo en las funciones que le somete la atribución de esa facultad inspectora.

# ¡AGUA!

Es curioso lo que bajo este título dice en su número de hoy nuestro colega *El Liberal*, de Madrid, con motivo de haber tenido que dejar el ministerio el conde de Romanones para acompañar al Rey en su viaje á Canarias, y la importancia que tiene el haberse encargado interinamente el Sr. Moret del ministerio de la Gobernación que aquél desempeña,

Dice así el colega:

«¡Ya escampa!

Ayer se pasó el día lloviendo; la noche, nevando, y á la hora en que escribimos estas líneas, diluvia como cuando enterraron á Zafra.

Ya nos hubiéramos contentado con una lluvia de cala-bobos.

Pero de eso no queda.

Que lo digan los señores de la mayoría, que cuando quisieron calarlos en el Congreso la otra tarde, soltaron el chaparrón.

Desde entonces tiene puesto el presidente el impermeable de la crisis.

Y por si no basta, se ha parapetado en un fuerte invulnerable; bajo los pararrayos del ministerio de la Gobernación, donde cuentan que desarrolla á todo vapor su infatigable actividad.

No da paz á la mano.

Dios ponga tiento en las suyas, porque, de otro modo, cuando vuelva á posesionarse de la cartera el ministro propietario, observará con sorpresa que si él es un consejero pasado por agua, su departamento lo habrá sido también, porque se va á encontrar sus papeles mojados.

El conde de Romanones, de quien sus panegiristas dicen que es un pájaro de la familia del cuco, iba haciendo modestamente su labor política en el ministerio de la Gobernación.

En la política nadie barre para afuera.

De repente, le obligaron á hacer la maleta; él tragó la saliva y pensó:

—La intención no la agradezco. He estado á punto de perecer en el naufragio; pero sólo me apartan temporalmente. Volveré..., y lo demás queda de mi cuenta. ¡Loado sea Dios!

Entre tanto, el jefe oficia de ministro de la Gobernación más que de presidente, y mucho será que el conde, á su regreso, no exclame, á manera de interjección, como los pocos madrileños que anoche se arriesgaron á cruzar las calles de la villa:

—¡Agua!»

# EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de derecho Eustasio de la Fuente Pinillos, que en la noche del 7 de Octubre del año pasado y en una de las calles de Espinosa de Cerrato, dió un golpe en la cabeza con un palo á Felipe Pascual Alonso, causándole una herida, de la que curó mediante la asistencia facultativa á los 71 días.

El Sr. Fiscal calificó este hecho de constitutivo de un detito de lesiones graves y acusando como autor, sin circunstancias modificativas, al Eustasio, pidió se le condenara en un año y un día de prisión correccional, indemnización de 142 pesetas, accesorias y costas.

Y el defensor del procesado, Sr. Gusano, estimando que éste fué provocado y amenazado por el ofendido antes de herirle, solicitó se le impusiera solamente la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

M.C.D.2022

# NOTICIAS

**Sesión.**

En la que celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del Sr. Juez de Instrucción del partido, ofreciendo la causa que se sigue por infracción de la ley de caza en virtud de denuncia del guarda del monte «El Viejo», de esta Ciudad.

Idem del inspector provincial de Sanidad, respecto de los requisitos que han de reunir las pretensiones de licencia para la construcción ó reformas de edificio particular.

Informes del arquitecto y Comisión de Policía Urbana, relativos al señalamiento de líneas para nuevas edificaciones y tasación de terrenos agregados á la vía pública.

Instancia de la Sociedad Eléctrica Palentina, solicitando autorización para el tendido de cables subterráneos.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la cesión temporal del kiosco del paseo del Salón, para la venta de refrescos.

Distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El Sr. Delegado de Hacienda, ha sido autorizado para que el día 2 de Abril próximo abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por esta provincia.

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que la pena de seis meses y un día de prisión que les fué impuesta á Julián Hernández González y Eustaquio Guarzo Milano, por el delito de insulto á la Guardia civil, la extingan en esta cárcel correccional.

Ha llegado á esta capital el reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de un folleto importantísimo sobre el tratamiento de las hernias, el cual recibirá consultas ortopédicas en el Hotel Continental, hoy y mañana.

**La Instrucción de los reclutas**

Se ha dispuesto que, para completar y afirmar la instrucción de los reclutas últimamente incorporados,, familiarizar á los jefes con el mando simultáneo de las tres armas y á la oficialidad con el servicio de campaña, prácticas todas de racional preparación para las maniobras que en mayor escala han de realizarse más adelante, se organicen sucesivamente en los distintos Cuerpos de ejército columnas poco numerosas de las tres armas, no debiendo comenzar tales ejercicios hasta que se dén las órdenes correspondientes por el ministerio de la Guerra.


## "Da gusto verle"

UN NIÑO QUE ERA ESCROFULOSO Y QUE ESTÁ AHORA SANO Y ROBUSTO.

Jerez de la Frontera, 31 de Marzo de 1904.

"El niño Manuel, de 4 años de edad, hijo de madre tuberculosa, tenía infartos cervicales que demostraban claramente que era escrofuloso. Se empezó á tratarle con la Emulsión Scott y con buenos resultados. El niño está completamente curado, y debido á su Emulsión robusto y sano siguiendo su desarrollo perfectamente, que es un gusto verle."—Rafael Sandoval, Calle Doña Blanca 20.

Siempre se obtienen buenos resultados con el uso de la **Emulsión Scott** hecha con el aceite más puro de hígado de bacalao de Noruega é hipofosfitos de cal y sosa, en casos de escrófula, eczema, erupción de la piel y enfermedades que provienen de empobrecimiento de la sangre, como también para combatir la debilidad, y en las convalecencias de enfermedades extenuantes. Por el sistema perfeccionado y original de Scott el aceite (que en su estado natural es sumamente indigesto) se hace de fácil digerir por el estómago más débil. No hay ninguna otra Emulsión que enriquezca la sangre, regenere y fortifique los tejidos, y devuelva la fuerza y vigor, como la de Scott.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.


En el Ayuntamiento de Villerías y á los 30 días de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial*, tendrá lugar la subasta para la construcción de un nuevo cementerio bajo el tipo de 10.672 pesetas 65 céntimos y con sujeción al plano; pliego de condiciones y presupuestos, que se hallan de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

En el buzón de esta principal de Correos. ha sido depositada anoche una carta franqueada con dos sellos y sin nombre ni dirección alguna, pudiendo la persona á quien pertenezca, personarse en aquella administración.


## Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.

**Cestilla, núm. 15.**


**Concurso nacional de fotografía**

El Círculo de Bellas Artes de Valencia, animado por el brillante éxito que alcanzó el concurso regional celebrado en Mayo del año próximo pasado, ha organizado un gran concurso-exposición nacional de fotografía, que tendrá lugar en aquella ciudad en el mes de Julio próximo, durante la tradicional feria y fiestas que en dicha época se celebran.

Al efecto, se convoca á todos los señores fotógrafos profesionales y aficionados de España á coucurrir á este gran concurso explosión, con arreglo á las siguientes bases:

El concurso se dividirá en una sección para profesionales, y en las siguientes para aficionados: composición; figura y retratos; paisajes; marinas; estereoscopia (tamaños 45×107 milímetros y 6×13 centímetros en adelante.)

Se adjudicarán varios premios, entre ellos uno del Rey y otro de la infanta doña Isabel.

El plazo para la admisión de los trabajos empezará á regir el 15 de Mayo próximo y terminará el 20 de Junio á las doce de la noche, y deberán ser entregados, libres de todo gasto, en el local del Círculo de Bellas Artes (Cabilleros 7, Valencia) por un representante del interesado, á quien se dará recibo del paquete ó paquetes que entregue.

Recortamos de una revista el siguiente párrafo que tiene interés para los maderistas:

«Para reconocer si una madera ha estado cortada en invierno ó en verano, dice *New York World* que basta depositar sobre la madera que se trata de examinar una disolución de yodo. Si la superficie permanece amarilla, se deduce que la madera ha estado cortada en verano. Si, por el contrario, se observa la presencia de rayas de color obscuro, casi negras, sobre fondo amarillo, es que el árbol se ha cortado en invierno. Las rayas obscuras corresponden á las células que contienen almidón».

Por haberse permitido romper 14 árboles en la carretera de Medina de Rioseco á Villasarracino, han sido denunciados varios sujetos del pueblo de Pozo de Urama.

El 24 de Abril próximo y hora de las once, tendrá lugar en el Juzgado de Instrucción de Saldaña, la venta en pública subasta de los bienes que le fueron embargados para pago de las costas que le fueron impuestas á Magdaleno Rodríguez Andrés, de Villasarracino, en causa que se le siguió sobre denuncia calumniosa.


Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las **Pastillas Morelló**.


La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha nombrado escribientes temporeros para el servicio de quintas del actual año, á D. Ramón Cepeda, D. Lupicinio Pastor, D. Emilio Campón, don Ventura de la Hera y D. Julián Hoyos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunciones.* — Juan Blanco Vega, viudo, 66 años, Beneficencia. —Tomasa Bravo Villallán, soltera, 20 años, idem. —Juan Gullón Pelaez, viudo, 72 años, Carretera de Valladolid.

## Remitido

Torquemada, 26 Marzo de 1906.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Ruego dé cabida en el periódico de su digna dirección, á esta carta y las líneas que se acompañan.

En *El Día de Palencia* de 24 del mes actual, se publica una carta de D. Abilio Calderón, referente á las 78.000 pesetas concedidas últimamente para la Granja Agrícola, y como en dicha carta y en lo que por su cuenta dice aquélla redacción, se habla de tío y sobrino, siendo éste D. Lorenzo García Brabo, y yo el portador del B. L. M. y Real Orden que entregué al Sr. Director de la Granja Agrícola, y como quiera también que en dicho número, y separadamente de la carta y comentario, se residencia á los Garcías en el camino: aceptando tal posición, remito á aquél periódico, para su publicación, copia de las cuartillas que se adjuntan.

Con gracias anticipadas, se repite de usted afecmo. s. s. q. b. s. m., *José García Benito.*

***

Seré probablemente el político más antiguo de la provincia de Palencia, «data desde 1856». He ocupado cargos políticos y nunca ejercí el caciquismo, no por que me hayan faltado medios para exgrimirle, sino porque mis aficiones han sido y son económico-gubernamentales, y la mayor parte del tiempo le he invertido en proporcionar el bien á mis semejantes, siendo uno de los admiradores y entusiastas de aquéllos que se han dedicado á las mismas faenas, sin escatimarles mi aplauso, ni detenerme en apreciar la situación política del bienhechor.

He rechazado con todas mis fuerzas las polémicas estériles; nunca recurrí en busca de popularidad, pero sí en recabar beneficios generales y especiales para la provincia, sin perdonar medio, trabajo, ni sacrificio; no habré alcanzado tanto como otros, pero no doy la predilección á ninguno sobre mí á mejor voluntad, y este carácter inflexible, en tal sentido ejercido por los Garcías, les detuvo en su medro personal políticamente, del que no están arrepentidos.

La provincia de Palencia está privada de un beneficio mucho más superior á la Granja Agrícola y cuantos se propalan en las columnas de los periódicos de la provincia. Todos, todos y todos tenéis la culpa de esa privación á la provincia, menos los Garcías, y á todos reto á que avancéis un paso en vuestra defensa en el camino que *El Día de Palencia* ha residenciado á los Garcías, y el autor de estas líneas os espera con pruebas incontrovertibles, que está dispuesto á someter al veredicto del Jurado que os plazca nombrar; no empleo la palabra adversarios, por que no les veo por ninguna parte en materia de proporcionar beneficios, que es la esencia de lo que nos ocupa; pues si tal hiciera, sería confundir las ideas que yo respeto á todo el mundo. como deseo respeten las mías.

Suyo affmo. s. s.,

**José García Benito.**


Grandes Viveros y Plantaciones de Vides Americanas é Híbridos

Injertos

Barbados

Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

**Autenticidad garantizada**

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

*Villafranca del Bierzo (LEÓN)*


## MERCADOS

**Palencia**, 27.—El mercado de cereales celebrado hoy en esta ciudad, ha estado poco concurido, habiéndose vendido todo lo presentado á los siguientes precios:

Trigo, de 45 á 45 reales las 92 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

***

**MERCADO DE GANADOS**

Entraron 46 vacas, 10 terneras y 00 Olanares; habiéndose vendido 25 de las primeras, 8 de las segundas y 000 de las últimas.

—

**Valladolid**, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 47 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de hoy ha sido nula.

Tendencia sostenida.

—

**Medina**, 26.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 80 fanegas cedidas á 45'50 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

**Rioseco**, 26.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

**Arévalo**, 26.—En el mercado han entrado hoy pocas fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, atrasados.

—

**Salamanca**, 26.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 240 fanegas y en Chamberí 180.

En ambos mercados se cotizó de 45 á 45'50 reales una.

## LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior, contado. . . | 81'80 |
| Idem, fin corriente.. . . . . . | 81'80 |
| 5 por 100 amortizable, al contado.. | 100'15 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. . | 000'00 |
| Banco de España . . . . . . | 436'00 |
| Tabacos. . . . . . . . . . | 400,00 |
| París. . . . . . . . . . . | 15'00 |
| Londres. . . . . . . . . . | 28'90 |


## Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14


## Boletín Religioso

Miércoles.—San Cástor, San Doroteoy San Sixto papa.

## Alcance del interior y exterior.

París 26

Exterior español: 95'00 (Apertura.)

3 por 100 francés: 99'20 (Apertura.)

París 26

Telegrafían de Algeciras al *Eclair* que los delegados ingleses, franceses y autriacos tuvieron anoche una entrevista con el duque de Almodóvar para preparar la sesión de hoy en la Conferencia.

Parece que el acuerdo se hace, aunque seis artículos sobre nueve en la cuestión de policía quedan todavía reservados.

Barcelona 26

Se ha descubierto un complot carlista.

Se han practicado varias detenciones.

Las autoridades guardan gran reserva.

Lens 26

El número de los huelguistas es inferior al del sábado último.

Los directores de las minas estiman que es muy significativo el aumento de trabajadores que han bajado hoy en las galerías.

## TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

### Sigue el mal tiempo

MADRID 27 (12)

De provincias se reciben noticias de que continúan los temporales.

En esta Corte nevó esta mañana siguiendo la lluvia.

Ayer el termómetro marcó dos grados bajo cero.

Sigue aumentando el caudal de aguas del Manzanares.

—

### El Rey á Canarias

MADRID 27 (13)

Los telegramas de Tenerife dicen que terminado el banquete en la Diputación, el rey y los infantes pasaron al Casino principal donde se celebró un brillante baile, al que asistieron las señoras y señoritas lujosamente vestidas.

Al salir D. Alfonso para dirigirse á bordo fué aclamadísimo.

—

### Balas "Dumdum,,

MADRID 27 (14)

Se acoge el rumor de que el ejército alemán se ha provisto de balas «Dumdum», para el caso de guerra.

### Nuevo Canciller

Es posible sea nombrado Sloberstein Canciller alemán en reemplazo de Bulow.


**DIONISIO TORRES**

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

**Mayor Antigua, 113, 1.°**

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71


EL SEÑOR

## Don Juan Gullón Peláez

*falleció ayer 26 de Marzo de 1906*

á los 72 años de edad

D. E. P.

Sus afligidos hijos D. José, D.ª María del Carmen, D. Federico y D.ª María Asunción; hijos políticos, D.ª Antonia Martínez, don Juan Antonio Gullón, D.ª Victorina Gullón y D. Pedro Alonso; hermano D. Francisco (ausente), hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;

*Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lázaro, mañana á las nueve, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.*

El duelo se despide en la Iglesia.

M.C.D.2022

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º del tren | CLASE | Carruajes | Puntos de procedencia | Puntos de destino | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Expres-Correo | 1.ª | Madrid é Irún | Santander | 3'05 | 3'10 |
| 11 | Correo | 1.ª | Idem | Coruña y Gijón | 2'47 | 2'51 |
| 27 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 20'53 | 21'13 |
| 25 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Gijón | 8'55 | 9'13 |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Santander | 9'14 | 9'29 |
| 1051 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 16'40 |
| 1067 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'29 | |
| 16 | Expres-Correo | 1.ª | Santander | Madrid é Irún | 1'08 | 1'13 |
| 16 | Correo | 1.ª | Coruña y Gijón | Idem | 1'24 | 1'30 |
| 26 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Idem | Idem | 5'30 | 5'48 |
| 20 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Venta de Baños | 16'19 | 16'31 |
| 70 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Santander | Madrid é Irún | 18'21 | 18'36 |
| 1050 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Venta de Baños | 11'08 | 13'47 |
| 1042 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'54 | |
| 1409 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Sahagún | | 15'20 |
| 1066 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | idem | Venta de Baños | | 7'42 |


ALMACÉN DE MADERAS
DE
**ARTURO ORTEGA ROMO**

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

**PRECIOS DE FÁBRICA**

**Avenida de Casado del Alisal.**
**PALENCIA**

EMULSIÓN
DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Á LA LECITINA
DEL DOCTOR FUENTES
ESTA NUEVA PREPARACIÓN QUE DEBE PREFERIRSE Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES SE VENDE á 3 y 5 ptas. frasco.
FARMACIA MODERNA
HORTALEZA · 110 · MADRID

GRAN FABRICA DE JABONES
**en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota**

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia

BÁLSAMO DE
NEURALGINE
**Gran remedio**
CURA COMO POR ENCANTO
**Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.**

*37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos*

**La Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

**La Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

**La Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

**Depositarios:** Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.
**Va por correo.**

**Imprenta, Litografía y Encuadernación**
DE
**ALONSO É HIJOS**
TALLERES: Gil de Fuentes, 22.
DESPACHO: Mayor pral, 71.

*Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.*

**Pianos**

Ya llegaron los excelentes A. Bord, Tatenia y Ribalts, para vender en inmejorables condiciones, á plazos y al contado; Don Sancho, 1 3 y 5.

Almacén de Vinos del país
DE
**Julián Paramio**
EN
VILLARRAMIEL

***Se alquilan***

Los pisos 2.º y principal con tienda de la casa número 128, de la calle Mayor, frente al Sr. Polo.

***Ovejas***

Se venden 40 nuevas, emparejadas.
Para tratar, con Mariano Hervás, en Lomas.

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 20 años de edad, primeriza, con leche de 15 días, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la Capital.
Calle de los Soldados, número 10, darán razón. 1

Fábrica de harinas hidráulica, con panadería acreditada y luz eléctrica productiva; funcionando. Se arrienda barata. Dirigirse, á la Viuda de Villanueva, en Herrera de Pisuerga.

**Manuel Santa Cruz Galindo**
**Practicante en Cirugía menor y pedicuro**
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
**Cestilla, núm. 15.—PALENCIA**

**AGENCIA**
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

**Antonino González**
ARMERO Y MECÁNICO
Calle de Burgos núm. 15.
PALENCIA
Arregla toda clase de armas de fuego

**La Unión y el Fénix Español**

**Compañía de Seguros reunidos.** **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

**Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.**

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

EL ANUARIO RIERA
**(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)**
se ha hecho cargo de la importante cartera del
ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN
Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente
**ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**
siendo á la vez
**EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.** — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

**BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 • MADRID: San Bernardo, 20**

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS
Y
***Esquelas de defunción.***

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
ESTUCHE
PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO É HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
50 cts.
EN USO DESDE EL AÑO 1827